

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

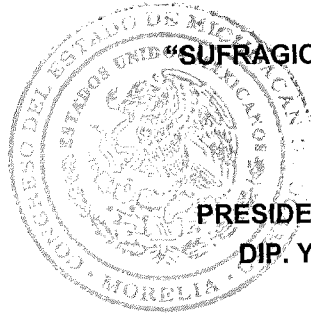
591

ÚNICO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud del Gobierno de México, para que de manera inmediata se implemente un plan estratégico nacional de vacunación contra la COVID-19 al personal de salud del sector privado, con el objetivo de garantizar su derecho a la protección a la salud y seguridad tanto de este sector, como de la población en general.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 14 catorce días del mes de abril de 2021 dos mil veintiuno. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



**PRÉSIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA
GARCÍA.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. GIGLIOLA YANIRATZIRATZIN TORRES GARCÍA.**